



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 13 de noviembre de 2025
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/041/2025
Asunto: Respuesta

ARQ. VERÓNICA ROSAS DOMÍNGUEZ
COPACO PUEBLO SAN FRANCISCO
1^a Priv. De Hidalgo 9, Pueblo San Francisco,
Col. San Francisco Culhuacán, 04260, Coyoacán
55-35-00-87-17

P R E S E N T E

En atención a su escrito libre, ingresado en Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos de la Alcaldía Coyoacán, el día 12 de noviembre de 2025, el cual solicita autorización para el cierre de calle General Antonia Nava #71, entre las calles Adelitas y Coronelas, Col. Del Carmen Cerdán, con motivo de realizar bautizo, amenizando el festejo con un sonido casero con 2 bocinas, el día 15 de noviembre con un horario de las 08:00 horas a las 00:00 horas.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad determina no procedente la solicitud para realizar la festividad antes descrita, ya que para tal evento y conforme a la normatividad en materia de Espectáculos Públicos y Protección Civil se requiere Programa Especial de Protección Civil. No obstante, por este medio queda **RECHAZADA** dicha solicitud.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS



SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Nancy Shycarú García Ibarra. - Subdirectora de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Público
Atención a folios: SEMEP/1260/2025.

NSGUEDIBZMM

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México

